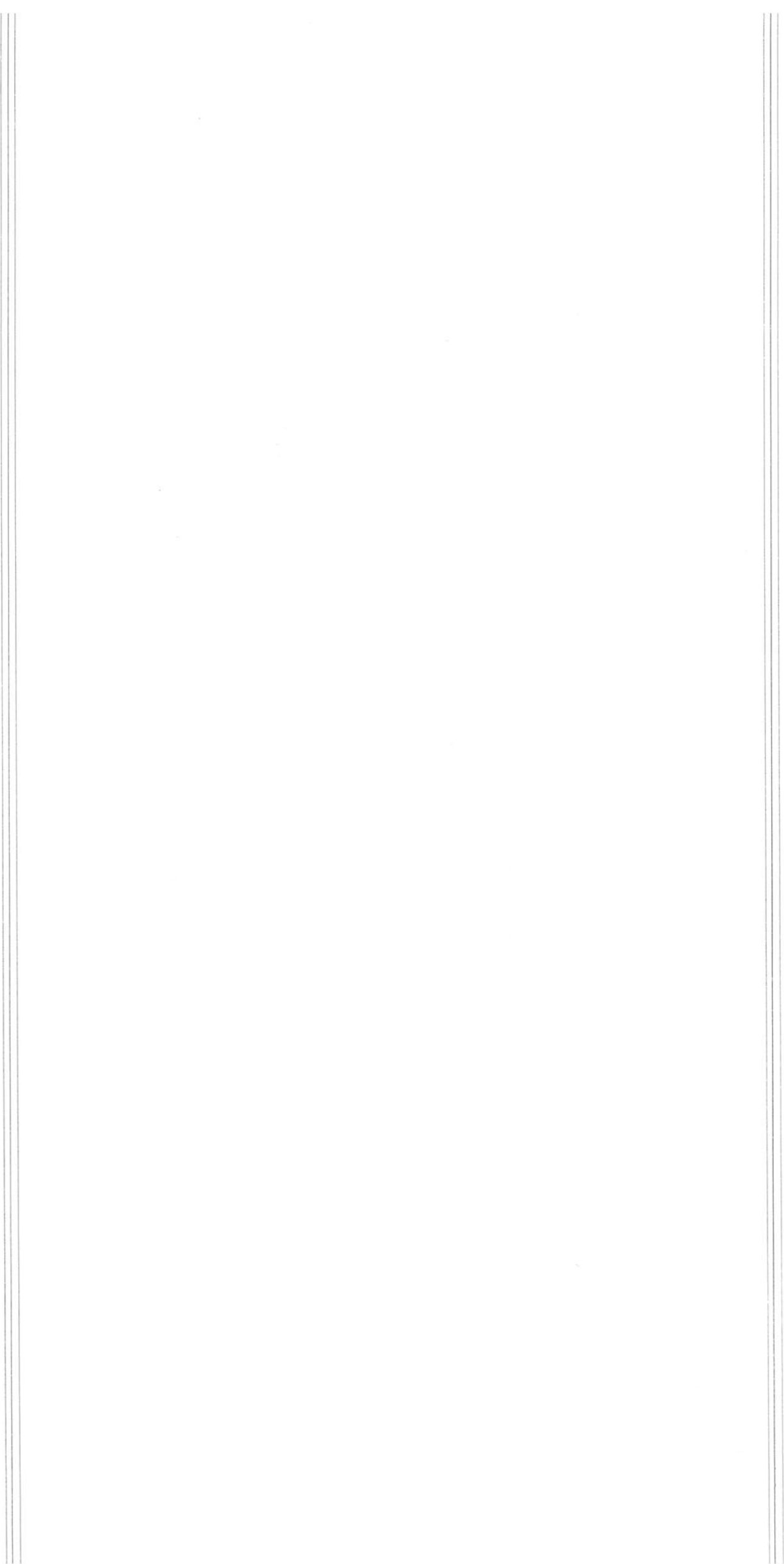


ACTA #6.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.



ACTA # 6.**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.****DIPUTADO PRESIDENTE****EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Ocho de la mañana con Treinta y Ocho minutos del día VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, se reunieron en la Sala de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria, del Primer Período Ordinario, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado; el Diputado Presidente Eduardo Ramírez Aguilar, dijo: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta. Obran en poder de esta secretaría las licencias de los siguientes legisladores: Diputado Williams Oswaldo Ocho Gallegos, Diputada María de Jesús Olvera Mejía y el Diputado Hugo Francisco Pérez Moreno.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "HABIENDO QUÓRUM, DE TREINTA Y CINCO DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Toco el Timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA LILIAN GARCÉS QUIROZ, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE: -----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2016. -----
2. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DE LA LICENCIA INDEFINIDA PRESENTADA POR EL CIUDADANO HÉCTOR GÓMEZ GRAJALES, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIAPA DE CORZO, CHIAPAS. -----
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL AYUNTAMIENTO DE YAJALÓN, CHIAPAS, POR

MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL A 12 UNIDADES VEHICULARES, POR ENCONTRARSE EN ESTADO INSERVIBLE. -----

4. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 298 BIS AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO WILLIAMS OSWALDO OCHOA GALLEGOS, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA. -----
5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO MAURICIO MENDOZA CASTAÑEDA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA CIUDADANA JOCABED MORALES GONZÁLEZ Y EL CIUDADANO NEYMAN TOMAS ROBLERO MEJÍA, REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN EL MUNICIPIO DE EL PORVENIR, CHIAPAS. -----
6. ASUNTOS GENERALES. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa para que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que el Diputado Presidente agregó: "APROBADA POR UNANIMIDAD SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2016... CON RELACIÓN AL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores que estaban a favor levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta que se discute, por lo que el Diputado Presidente agregó: "ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS SOLICITUD DE LICENCIA INDEFINIDA PRESENTADA POR EL CIUDADANO HÉCTOR GÓMEZ GRAJALES, PARA SEPARARSE DEL CARGO

DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIAPA DE CORZO, CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, FABIOLA RICCI DIESTEL, DE LECTURA AL DOCUMENTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 99, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE LA SOLICITUD DE LICENCIA INDEFINIDA SEA CONSIDERADA COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, solicitando el uso de la palabra para argumentar al en contra o favor, por lo que el Diputado Presidente dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI LA SOLICITUD DE LICENCIA INDEFINIDA, ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, por lo que el Diputado Presidente dijo: "LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, Por lo que el Diputado Presidente agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD, ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, LA SOLICITUD DE LICENCIA INDEFINIDA PRESENTADA... HONORABLE ASAMBLEA... SOMETEREMOS A DISCUSIÓN LA SOLICITUD DE LICENCIA INDEFINIDA PRESENTADA POR EL CIUDADANO HÉCTOR GÓMEZ GRAJALES PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIAPA DE CORZO, CHIAPAS, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, solicitando el uso de la palabra para argumentar al en contra o favor de la licencia presentada, por lo que el Diputado Presidente dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA FABIOLA RICCI DIESTEL, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la

Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, por lo que la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "APROBADO CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR Y UNA EN ABSTENCIÓN... SE CONCEDE LICENCIA INDEFINIDA AL CIUDADANO HÉCTOR GÓMEZ GRAJALES, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CHIAPA DE CORZO, CHIAPAS... "EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL AYUNTAMIENTO DE CHIAPA DE CORZO, CHIAPAS, PLASMADA EN EL ACTA DE CABILDO NÚMERO 16, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, Y CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 69 PÁRRAFO QUINTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL Y 153 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTA HONORABLE ASAMBLEA, SEA NOMBRADO EL PRIMER REGIDOR PROPIETARIO, ALFONSO JAVIER HERNÁNDEZ ZARAZÚA, COMO PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO, ASIMISMO SEA NOMBRADO EL TERCER REGIDOR SUPLENTE, EL CIUDADANO SILVANO HERNÁNDEZ DÍAZ COMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO AMBOS EN EL AYUNTAMIENTO DE CHIAPA DE CORZO, CHIAPAS... SOMETEREMOS A DISCUSIÓN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LAS MISMAS, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicito el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la propuestas presentadas, por lo que el Diputado Presidente dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL LAS PROPUESTAS PRESENTADAS... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA FABIOLA RICCI DIESTEL, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano, por lo que la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "APROBADO CON TREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR... CÓRRANSE LOS TRAMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL AYUNTAMIENTO DE YAJALÓN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL A 12 UNIDADES VEHICULARES, POR ENCONTRARSE EN ESTADO INSERVIBLE... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA LILIAN GARCÉS QUIROZ, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes resolutivos.-----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, Fracción IV y 39, Fracción IV, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, a la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen, el expediente técnico presentado por el **Honorable Ayuntamiento Constitucional de Yajalón, Chiapas**, por medio del cual solicita autorización para dar de baja del Patrimonio Municipal, a 12 Unidades Vehiculares, porque se encuentran en estado de inoperatividad; y -----

----- **RESOLUTIVO** -----

Resolutivo Primero.- Es de autorizarse al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Yajalón, Chiapas, para dar de baja del Patrimonio Municipal, a Doce (12) Unidades Vehiculares, toda vez que se encuentran en estado de inoperatividad, con las características descritas en el considerando único del presente dictamen. -----

Resolutivo Segundo.- El Honorable Ayuntamiento de Yajalón, Chiapas, deberá licitar en pública subasta a las Doce (12) Unidades Vehiculares, descritas en el considerando único del presente Dictamen, susceptibles de ser enajenadas; para tales efectos y en cumplimiento al artículo tercero del Decreto número 27, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 31, de fecha treinta de Julio de 1986, el Ayuntamiento antes citado, deberá publicar los avisos correspondientes fijándolos en lugares públicos y visibles, para efecto de que las personas interesadas conozcan con oportunidad el día, la hora, así como el lugar en que se realizará dicha subasta; esta publicación deberá hacerse por lo menos con treinta días de anticipación, dando aviso al Congreso del Estado para los efectos legales conducentes. -----

Resolutivo Tercero.- El Honorable Ayuntamiento de Yajalón, Chiapas, deberá dar aviso al Honorable Congreso del Estado, o a la Comisión Permanente en su caso, a través de la Comisión de Vigilancia, dentro de los diez días siguientes de la realización de la subasta para su debido conocimiento. -----

Resolutivo Cuarto.- La presente autorización no exime del fincamiento de responsabilidades que pueda realizar el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por las irregularidades que cometa el Ayuntamiento de cuenta, que tengan relación con el presente asunto. -----

Resolutivo Quinto.- Es de comunicarse la presente autorización al Ayuntamiento de referencia, para los efectos conducentes. -----

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos, los diputados presentes de la Comisión de Hacienda de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a los 29 días del mes de Septiembre del 2016. -----

Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA

LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE".- En ese momento el Diputado Presidente dijo: "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra, para argumentar en contra o a favor del dictamen, por lo que el Diputado Presidente agregó: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EL DICTAMEN PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la secretaria de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA SILVIA LILIAN GARCÉS QUIROZ, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levantó la mano, por lo que la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "APROBADO CON TREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 298 BIS, AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO WILLIAMS OSWALDO OCHOA GALLEGOS, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, FABIOLA RICCI DIESTEL, DE LECTURA AL OFICIO DE PRESENTACIÓN".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO MAURICIO MENDOZA CASTAÑEDA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA CIUDADANA JOCABED MORALES GONZÁLEZ Y EL CIUDADANO NEYMAN TOMAS ROBLERO MEJÍA, REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN

EL MUNICIPIO DE EL PORVENIR, CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA LILIAN GARCÉS QUIROZ, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "TÚRNENSE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: ASUNTOS GENERALES: "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA, FABIOLA RICCI DIESTEL, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "SE HA INSCRITO PARA ASUNTOS GENERALES EL DIPUTADO SANTIAGO LÓPEZ HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON EL TEMA "MEDIO AMBIENTE"; LA DIPUTADA MARÍA MAYO MENDOZA, DEL PARTIDO CHIAPAS UNIDO, CON EL TEMA "IGUALDAD DE GENERO Y CONGRESO LEGISLATIVO LOCAL" Y LA DIPUTADA FABIOLA RICCI DIESTEL, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CON EL TEMA "MIGRACIÓN"; DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente expuso: "SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO SE LES RECUERDA A LOS DIPUTADOS QUE SU DISCURSO NO PODRÁ EXCEDER DE 5 MINUTOS, SIN PERMISO EXPRESO DE ESTA PRESIDENCIA... TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO SANTIAGO LÓPEZ HERNÁNDEZ, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON EL TEMA "MEDIO AMBIENTE".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia diputado presidente, compañeros y compañeras de la sexagésima legislatura, medios de comunicación buenos días, vengo a esta tribuna para tratar un tema relevante creo que todos sabemos, conocemos ya de los problemas que tenemos con el medio ambiente, por eso nuevamente vengo a esta tribuna, para hacer una reflexión en torno al deterioro del medio ambiente, como todos sabemos desde nuestros orígenes la humanidad ha crecido, enormemente y como todos sabemos igual la población ha crecido sus demandas sociales y por eso nosotros como habitantes del planeta, creemos que lo estamos llevando a un término donde posiblemente no tengamos regreso, por eso vengo pues hacer esta reflexión y ojala pudiéramos sensibilizar la sociedad del cual pertenecemos, creo que vale la pena hacer esta reflexión. Nosotros consideramos que la humanidad sea materializado extremadamente y eso ha provocado que mucho de la humanidad, mucho de nuestro planeta se ha socavado y que este a fan materialista donde hemos, donde estamos induciéndonos pues ha provocado del planeta igual este con problemas ya de desequilibrio y que por lo mismo creemos que en corto posiblemente tengamos problemas más radicales y que amerita que centremos nuestra atención y que tomemos carta sobre el asunto. Los gobiernos han estado haciendo foros mundiales y están de acuerdo en cambiar de conducta, más que de conducta hay que cambiar de cultura, como ciudadanos, como civiles para

que podamos nosotros de algún modo interceder o de algún modo influir para que estos cambios se den o sean posibles. Somos afortunados al pertenecer a un estado donde creemos que es un paraíso, donde tenemos mucha biodiversidad, donde tenemos muchas riquezas, donde no hemos explotado las potencialidades que tenemos en nuestro estado, esta riqueza lo debemos de aprovechar para que las formas de explotar la tierra cambien, varien y sea diferente nuestra forma de subsistir, muchos de nuestros ejidos que hoy conocemos a lo largo y ancho del estado, saben lo que se hace la forma de cultivar la tierra debe ser diferente, mucho de los ejidos saben que lo que hacen al quemar, lo que hacen al talar la selva o los montes para sembrar no es correcto, saben que se está haciendo un daño a la ecología, saben también que hay ríos caudalosos que ya no existen o ya son charcos o ya son arroyos, saben también los campesinos que hay mantos donde se proveían de agua y hoy ya no hay ya no existen. Creo que hay voluntad como dicen ellos, hay voluntad para cambiar, hay voluntad para mejorar pero primero está el estómago como ellos dicen, hay hambre, necesitamos a lo mejor buscar fuentes, buscar apoyos, buscar técnicas para poder mejorar, para poder conservar que vaya de acuerdo a la producción y desde luego también que vaya de acuerdo a la sustentabilidad que debe tener las formas de producir. Por eso la importancia que hoy como congreso podamos intervenir interceder. vengo ante esta tribuna para que nuestro presidente del congreso haga un exhorto a los presidentes municipales junto con las comisiones de ecología, la del medio ambiente se convoquen a los presidentes municipales y también ellos intervengan, para que se convoque igual a los comisariados ejidales, comuneros, pequeños propietarios o líderes que puedan influir en las tomas de decisiones y se hagan reuniones urgentes también igual con las instituciones federales o estatales y podamos convocarnos todos, sociedad civil en donde podamos tomar decisiones y podamos tomar buenos acuerdos donde los comisariados ejidales, comuneros igual se comprometan a respetar sus áreas verdes, a reforestar las zonas deforestadas creo que eso es muy importante, creo que es una obligación ciudadana aparte de ser congreso del estado, aquí creo que todos ganamos, aquí no hay triunfadores, creo que la sociedad en si entera debemos de convocarnos y tener a lo mejor esta preocupación, no solo como una comisión que estamos participando para que se tomen estas decisiones ya tenemos buenas leyes, ya tenemos leyes federales, leyes estatales tenemos todo el apoyo del señor gobernador y creo que de este modo podremos avanzar, de otro modo pues estamos en graves problemas tenemos tal vez muy poco tiempo para poder hacer algo a lo mejor somos catastróficos, pero acuérdense de aquella historia de Noé cuando decía que iba a ver un diluvio y nadie lo creía, hoy esperemos no tener otro y si nosotros no hacemos, caso omiso a los llamados que nos hace la tierra, los problemas los fenómenos que estamos viendo a lo largo y ancho del mundo pues vamos a pagar las consecuencias de nuestra irresponsabilidad, vengo pues hacer un acto de conciencia espero todo el apoyo del congreso para convocar a las personas responsables y podamos avanzar en torno a lo que podamos hacer en nuestro estado, ya no hablo del país, lo que podamos avanzar en nuestro entorno que es lo nuestro porque de otro modo no pensamos ir a otra parte a donde a la luna, a marte a donde podemos ir... si siquiera sabemos cómo son esos planetas. Creo que este es nuestro lugar no nos podemos movernos, creo que aquí vamos a luchar, vamos a pelear vamos tratar de avanzar tratar de hacer

todo lo que se pueda para salvar nuestro planeta. Muchas gracias. Gracias presidente.- Al finalizar la intervención del legislador, el Diputado Presidente dijo: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA MARÍA MAYO MENDOZA, DEL PARTIDO CHIAPAS UNIDO, CON EL TEMA "IGUALDAD DE GENERO Y CONGRESO LEGISLATIVO LOCAL".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia Diputado Presidente. Honorable Asamblea. Compañeras y compañeros Diputados. Medios de Comunicación. Me permito hacer el uso de la tribuna para hablar de un tema que nos atañe a todas y todos, me refiero a la igualdad de género que es un principio constitucional que estipula que los hombres y mujeres son iguales ante la ley, lo que significa que sin distingo alguno tenemos los mismos derechos, este reconocimiento de derechos ha sido una conquista histórica sobre todo de nosotras las mujeres desde nuestro núcleo familiar, nuestro trabajo, nuestra profesión, desde la lucha por que cada vez se reconozcan nuestras capacidades y derechos en lo público y en lo privado. La Organización de las Naciones Unidas dentro del objetivo No. 5 de los objetivos de desarrollo sostenible declara; que se deberá lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas; porque si bien se han producido avances a nivel mundial con relación a la igualdad entre los géneros a través de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, las mujeres y las niñas siguen sufriendo discriminación y violencia en todos los lugares del mundo. La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacifico, próspero y sostenible. Si se facilita a las mujeres y niñas igualdad en el acceso a la educación, atención médica, un trabajo decente y representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, se impulsarán las economías sostenibles y se beneficiará a las sociedades y a la humanidad en su conjunto. Construir una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades para mujeres y hombres, ha implicado realizar esfuerzos y acciones de gran importancia a través de los años, sin embargo aún es importante visibilizar y usar conceptos afirmativos que hagan de la igualdad una cultura, una costumbre y por lo tanto un derecho. La ley orgánica del congreso en su artículo 39 y en su fracción XXXIV establece que la comisión de equidad y género habrá de encargarse de promover la equidad y la igualdad de oportunidades y eliminación de discriminación entre los géneros. Por lo ya fundamentado en mi carácter de presidenta de la comisión ordinaria de equidad y género de nuestro Honorable Congreso solicito el cambio de nombre de la comisión de equidad y género, por la de comisión de igualdad de género no solo para armonizar con el Congreso de la Unión sino además en el cumplimiento de las recomendaciones realizadas por la SEDAW para el seguimiento de una sociedad con pleno goce de derechos y libre de toda discriminación y violencia. Así también exhorto para que la economía procesal del Honorable Congreso del Estado, permita la ejecución de los estudios e investigaciones de las actividades legislativas encaminadas a acciones con perspectiva de género y de igualdad como lo exige la ley orgánica de este congreso local en su artículo 47 para mejorar la vida interna del congreso y el fortalecimiento de una sociedad más justa y más igualitaria. Compañeras y compañeros diputados. La perspectiva de género y la no discriminación son dos piezas claves para el ejercicio y aplicación de los derechos humanos, de la democracia, la igualdad y el desarrollo en

nuestra entidad. Estoy segura de que todas y todos comparten esta idea conmigo, legislar con perspectiva de género es nuestro deber y es una prioridad, avancemos entonces compañeras y compañeros a entretelar políticas que lleven a nuestra entidad al desarrollo a la paz y armonía social, sin discriminación, sin desigualdad. Es cuanto diputado presidente.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente dijo: "GRACIAS DIPUTADA RECOMIENDO RESPETUOSAMENTE PRESENTE SU INICIATIVA FORMALMENTE PARA DARLE EL TRÁMITE... TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA FABIOLA RICCIE DIESTEL, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CON EL TEMA "MIGRACIÓN".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su permiso Diputado Presidente. Honorable Asamblea. Amigos de los medios de comunicación muy buenos días. En días recientes hemos visto en medios de comunicación en los espacios informativos, notas sobre la creciente migración de personas a nuestro país proveniente del continente africano y de Haití. Este fenómeno migratorio se debe a causas multifactoriales, pero lo que debemos tener en claro es que México, día con día se convierte en un país de paso hacia el país vecino del norte, para una población migrante cada vez más diversa. Por ejemplo, hoy, la situación que priva en Haití, después del fenómeno meteorológico que los azotó, desde luego que es alarmante y comienza a ser de suma relevancia y de análisis para Chiapas. Es un asunto de humanidad, de hermandad, de solidaridad; pero también de economía y de atención hacia el interior de la política social, sobre todo para con el migrante. Lo a dicho por el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, sobre el tema que recientemente a de venir un nuevo grupo de personas de este país hermano, que se ve envuelto en la desgracia, esto implica un gran reto para todos nosotros, especialmente para el gobierno federal y estatal. En Acción Nacional hemos hecho referencia a las necesidades de trabajar en conjunto para con nuestros hermanos haitianos migrantes, no sólo para que reciban en nuestro país, como un gesto de ayuda humanitaria, sino que se les brinde la atención médica necesaria, así como lo indispensable para garantizar su seguridad jurídica personal, protegiendo así de posibles actos de discriminación. Entendemos, como lo he mencionado, que el reto del gobierno mexicano, acompañado de las políticas sociales y de nuestro Estado, debemos potencializarse al máximo, no sólo para con los grupos migrantes de África o del país caribeño; sino también con los hermanos migrantes de centroamérica, que han hecho de Chiapas, un paso común en busca del sueño americano. Por ello, hoy hago un llamado a todos los chiapanecos es a que no discriminemos a los migrantes, a que entendamos que es fenómeno que hoy nos alcanza, sobre la migración de personas de origen africano o haitiano, se trata de una consecuencia de la globalización a la cual todos los que vivimos en este planeta estamos experimentando. Pero, además, permitanme hacer una reflexión desde el punto de vista de la Protección Civil. El huracán que golpeó a Haití, dejó al descubierto la precaria preparación de esa población en materia de prevención. Debemos de hacer conciencia que nuestro Estado está ubicado en una situación geográfica en la cual somos territorio propenso para toda clase de fenómenos naturales. Recordemos, por ejemplo, que el huracán Stan causó grandes estragos en la zona del Soconusco. Por ello, debemos, ponderar la cultura de la protección civil, como una herramienta que permita minimizar los daños tanto materiales

como humanos en nuestro Estado de Chiapas. Es cuanto Diputado Presidente.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente dijo: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, SILVIA LILIAN GARCÉS QUIROZ, SE SIRVA ANUNCIAR A LA HONORABLE ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN".- La legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN SON LOS SIGUIENTES:-----

- 1.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----
- 2.- Y TODOS AQUELLOS ASUNTOS CON LOS QUE DÉ CUENTA LA SECRETARÍA.-----

Al finalizar su lectura, la Diputada Secretaria expresó: "ESTÁN DEBIDAMENTE ANUNCIADOS LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Finalmente el Diputado Presidente agregó: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2016, A LAS TRECE HORAS... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS NUEVE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS". (Toco el timbre).-----

DIPUTADO PRESIDENTE

EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR

DIPUTADA SECRETARIA

FABIOLA RICCI DIESTEL

DIPUTADA SECRETARIA

SILVIA LILIAN GARCÉS QUIROZ

